



H. Cámara de Diputados de la Nación

PROYECTO DE DECLARACIÓN

La Cámara de Diputados de la Nación,

DECLARA

Expresar repudio ante la serie de atentados terroristas perpetrados en embajadas ucranianas en Europa durante los meses de noviembre y diciembre del corriente año que han dejado un herido y constituyen una grave amenaza para la libertad, la paz y la seguridad internacional.

JUAN MANUEL LÓPEZ

VICTORIA BORREGO

MARCELA CAMPAGNOLI

LAURA CAROLINA CASTETS

MAXIMILIANO FERRARO

MÓNICA FRADE

RUBÉN MANZI

LEONOR MARTINEZ VILLADA

PAULA OLIVETO LAGO

MARIANA STILMAN

MARIANA ZUVIC



H. Cámara de Diputados de la Nación

FUNDAMENTOS

Señor Presidente:

Desde el 24 de febrero de 2022 Ucrania ha sufrido una invasión por parte de la Federación de Rusia. Este último, ha perpetrado los más violentos y horribles crímenes contra la humanidad, en una guerra que ha alterado el curso normal del Sistema Internacional y ha puesto en vilo a la seguridad planetaria. Entre sus principales daños, la guerra ha causado hasta la actualidad (según los informes del Departamento de Defensa de Estados Unidos) 400.000 decesos entre rusos y ucranianos¹ y ha dejado innumerables desequilibrios macroeconómicos que serán difíciles de revertir en el corto plazo.

En los últimos días del mes de noviembre, y principios de diciembre, las dependencias diplomáticas del Estado de Ucrania han debido reforzar su seguridad ya que, en la embajada ucraniana en España, un sobre que contenía explosivos y una amenaza, explotó, dejando a un oficial de seguridad herido. La carta iba dirigida al embajador ucraniano en el Reino de España quien afortunadamente no sufrió daños.

Según escribió el portavoz del gobierno Oleg Nikolenko en la red social Facebook, se han recibido paquetes similares en las embajadas ucranianas en Hungría, los Países Bajos, Polonia, Croacia e Italia y en los consulados generales en Nápoles y Cracovia, y en el consulado distrital de Brno².

Si bien nadie se ha adjudicado las amenazas, como tampoco el atentado en Madrid y la investigación ucraniana está bajo el catálogo de “Secreto de Estado”, en la mencionada declaración del portavoz, el mismo deja trascender que no descarta una operación rusa.

Desde el inicio de la invasión, hemos reiterado la necesidad de que el Estado argentino actúe con mayor claridad y diligencia ante la agresión rusa. Las amenazas a las dependencias consulares y diplomáticas constituyen una amenaza contra la seguridad, la libertad y la paz

¹ Nota periodística titulada “Guerra en Ucrania: EE.UU. estima en más de 240.000 el número de víctimas del conflicto” para la BBC de 10/11/2022. Disponible en: <https://www.bbc.com/mundo/noticias-internacional-63584866#:~:text=estima%20en%20m%C3%A1s%20de%20240.000%20el%20n%C3%BAmero%20de%20v%C3%ADctimas%20del%20conflicto,-Redacci%C3%B3n&text=Pie%20de%20foto%2C,en%20la%20guerra%20en%20Ucrania>

² Publicación de Oleg Nikolenko, portavoz del Ministerio de Relaciones Exteriores de Ucrania en la red social Facebook de 2/12/2022. Disponible en: https://m.facebook.com/story.php?story_fbid=pfbid02FVYLVrkJguN9wcy5s8smjJZkoWBncFCQDKfUx4W7uwt1P6Jbm5LqMJoYSeEGNeGcl&id=1090077030&mibextid=Nif5oz



H. Cámara de Diputados de la Nación

internacional y merecen nuestro más enérgico repudio y pesar. No existen razones de ninguna índole que justifiquen las violaciones a la Cumbre de Viena de 1961, el Derecho de Guerra y los preceptos de inmunidad diplomática concernientes a la inmunidad de jurisdicción como forma de resolver las diferencias. Es por los motivos aquí expuestos que solicitamos la aprobación del presente proyecto de resolución.

JUAN MANUEL LÓPEZ

VICTORIA BORREGO

MARCELA CAMPAGNOLI

LAURA CAROLINA CASTETS

MAXIMILIANO FERRARO

MÓNICA FRADE

RUBÉN MANZI

LEONOR MARTINEZ VILLADA

PAULA OLIVETO LAGO

MARIANA STILMAN

MARIANA ZUVIC